| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**ANEXO No. 1**

**ANÁLISIS DEL SECTOR**

| | |
|---|---|
| **FECHA DE ELABORACIÓN:** | 23/09/2025 |
| **DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:** | Centro Agroempresarial y Acuícola. |
| **ORDENADOR(A) DEL GASTO:** | Jorge Luis Daza Acosta |
| **OBJETO:** | Contratar, a todo costo, la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades relacionadas con el fomento y dinamización de la economía campesina, así como, para la realización de una gira técnica como parte de los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica, del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira. |

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, cuando define que: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Guajira, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Publicada por Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. OBJETO:

Contratar, a todo costo, la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades relacionadas con el fomento y dinamización de la economía campesina, así como, para la realización de una gira técnica como parte de los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica, del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira.

### 1.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC[1]:

En atención a la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, los servicios a contratar tienen la siguiente clasificación:

| UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente) | | | |
|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **GRUPO** | **CÓDIGO UNSPSC** | **DENOMINACIÓN (Clase o producto)** |
| 1 | F | 78111803 | Servicios de buses contratados |
| 2 | F | 80141607 | Gestión de Eventos |
| 3 | F | 80141900 | Exhibiciones y Ferias comerciales |
| 4 | F | 80141902 | Reuniones y Eventos |
| 5 | F | 80141903 | Talento o entretenimiento |
| 6 | F | 90101501 | Restaurantes |
| 7 | F | 90111503 | Hospedajes de cama y desayuno |
| 8 | F | 90111600 | Facilidades para encuentros |
| 9 | F | 90111603 | Sala de reuniones o banquetes |

### 1.3. SECTOR AL QUE PERTENECIENTE EL OBJETO CONTRACTUAL:

| SECTOR ECONÓMICO |
|---|
| Sector Terciario o de servicios |

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el

[1] http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion

desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del País, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de los centros de formación para planear, programar y ejecutar los procesos mencionados anteriormente, entre ellas la de *"(…) 28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro. (…)"*.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) reconoce la labor de las campesinas y campesinos, su aporte a la economía, la soberanía, autonomía y seguridad alimentaria, sus valores culturales y la importancia de su participación en la vida social y política del país.

Por ello, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina-CampeSENA/Full Popular, han definido para esta vigencia las actividades de fomento en procura de visibilizar las acciones realizadas por los campesinos y campesinas y las asociaciones que los agrupan, en el marco de la implementación de la estrategias CampeSENA y Full Popular, de manera que puedan ofrecer sus servicios o productos tanto al detal como a clientes mayoristas, así mismo facilitarles el acceso a nuevas experiencias tecnológicas e innovadoras, mejorar sus procesos productivos y emprendimientos.

El proyecto de inversión *"fortalecimiento de la prestación del servicio de formación profesional y el reconocimiento de saberes previos con énfasis en poblaciones campesinas y populares en Colombia"*, establece el presupuesto para el centro de formación, de acuerdo con la meta de cupos CampeSENA; con los recursos asignados se cubrirá la logística del evento y las actividades detalladas.

De la misma manera, el SENA para el cumplimiento de sus fines y para lograr sus objetivos de ofrecer un excelente servicio de formación profesional integral, debe realizar la programación de Giras Técnicas que permite a los aprendices en compañía del Instructor, el desplazamiento a diferentes empresas, Centros de Desarrollo Tecnológico, de Investigación y/o de Educación, con el fin de complementar, fortalecer y cumplir los resultados de aprendizaje en actividades prácticas del mundo laboral, relacionadas directamente con las competencias Técnicas del Programa de Formación y que permiten complementar, fortalecer y cumplir los resultados de aprendizaje del Programa de Formación.

La formación profesional integral está basada en que los aprendices obtengan competencias que los ayuden a realizar las diferentes actividades que son fundamentales para que cada uno de ellos pueda ejercer sus funciones dentro de empresas públicas y privadas de la mejor manera, para esto es necesario que los aprendices tengan la oportunidad de mirar otros escenarios diferentes a los que tenemos aquí en el Centro, que sean reales y que les permita poder comparar lo que aprenden dentro de sus ambientes de aprendizaje y lo que realmente van a encontrar dentro de las entidades, por eso es necesario la realización de estas visitas técnicas en el Centro.

Estas visitas se realizarán durante la vigencia para giras técnicas, cuyo objetivo es fortalecer los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica, en las competencias Establecer Cultivos Según Tipo De Producto, Requerimientos Técnicos Y Normas De La Agricultura Ecológica Y Manejar La Producción De Las Especies Pecuarias Conforme A La Normatividad De La Agricultura Ecológica, las cuales se realizarán en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena y el centro de investigación Caribia de AGROSAVIA en el municipio de Zona Bananera - Magdalena, donde se proyecta que asistan los aprendices de las fichas 2972702 y 3066560.

De lo anterior se evidencia que para el Centro Agroempresarial y Acuícola es necesario iniciar el correspondiente proceso de selección, con el propósito de contratar los servicios de un operador logístico que brinde un apoyo en el desarrollo de las actividades relacionadas con el fomento y dinamización de la economía campesina, así como, en los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica.

El numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) establece que la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, serán reglamentados por el Decreto mencionado anteriormente. Así las cosas, la selección del contratista se hará bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

Por lo anteriormente expuesto, el Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira requiere contratar a todo costo, la logística para el desarrollo de actividades relacionadas con el fomento y dinamización de la economía campesina, así como, la realización de una gira técnica como parte de los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica.

## 3. ANÁLISIS DEL MERCADO

### 3.1. ASPECTOS PARTICULARES:

La organización de actividades logísticas es el proceso de diseño, planificación y producción de actividades de integraciones, reuniones, ceremonias, convenciones u otro tipo de reuniones, para cualquier finalidad. Algunas de las tareas que incluye la organización de un evento y el servicio de apoyo logístico como el que se requiere para el desarrollo del objeto de esta contratación es el suministro y adecuación de espacios para la realización de las actividades, el suministro de elementos para la realización de actividades recreativas, las charlas, conferencias, rondas, la coordinación logística integral, entre otros.

La logística es una actividad que se encarga de gestionar de manera integral el flujo de bienes, servicios, información y personas, desde el punto de origen hasta el punto de destino, con el objetivo de satisfacer necesidades de manera eficaz, eficiente y oportuna.

No solo se trata de transporte o distribución, sino de una cadena de actividades interconectadas que incluyen la planeación, el aprovisionamiento, el almacenamiento, el control de inventarios, el servicio al cliente, la coordinación de eventos y la optimización de recursos.

Su origen moderno está ligado al ámbito militar, donde la logística era la encargada de asegurar el suministro de alimentos, armas y equipos a las tropas en campaña. Hoy, su aplicación se ha expandido a sectores económicos, empresariales, institucionales y sociales.

La logística cumple un papel fundamental en múltiples campos:

1. En la empresa y producción
    - Garantiza la disponibilidad de materias primas.
    - Coordina los procesos de almacenamiento y distribución.
    - Reduce costos operativos y tiempos de entrega.
2. En el comercio y transporte
    - Facilita el movimiento de mercancías a nivel local e internacional.
    - Asegura la cadena de suministro en mercados globalizados.
    - Permite la trazabilidad y control de los productos.
3. En la organización de eventos y servicios
    - Coordina espacios, equipos, transporte, alimentación y servicios de apoyo.
    - Evita imprevistos mediante planificación detallada.
    - Brinda experiencias ordenadas y satisfactorias a los participantes.
4. En lo social y humanitario
    - Se aplica en la gestión de emergencias y ayuda humanitaria.
    - Distribuye recursos a poblaciones vulnerables en situaciones de crisis.

Importancia de la logística

- Optimización de recursos: hace más con menos, reduciendo desperdicios.

- Competitividad: en los negocios, una buena logística marca la diferencia frente a la competencia.
- Satisfacción del cliente/usuario: asegura calidad en el servicio o producto entregado.
- Adaptación: permite responder rápidamente a cambios del entorno (crisis, emergencias, fluctuaciones de demanda).

POR QUE ES IMPORTANTE LA LOGÍSTICA
La investigación de la industria encontró que más del 60% de las empresas estadounidenses y europeas perdieron hasta un 20% en ingresos en 2020 debido a interrupciones logísticas. Es cierto que los efectos del Covid lo convirtieron en un año sin precedentes, pero sigue poniendo de manifiesto la importancia de una estrategia logística optimizada para los resultados de una empresa, especialmente de las pymes y las empresas de nueva creación con márgenes de beneficio ajustados.

Además, la eficiencia de su operación logística está estrechamente relacionada con la experiencia de sus clientes con su negocio. Tomemos como ejemplo la gestión de inventario: ¿sabías que el 37% de los consumidores online que se encuentran con un mensaje de falta de existencias comprarán con otra marca?. También está el transporte de las mercancías, el embalaje, la entrega, todos los aspectos de la logística que, si no lo haces bien, afectarán a tus clientes en algún momento

### 3.1.1. OBJETIVO DE LA LOGÍSTICA:

El objetivo principal de la logística es la gestión eficiente de la cadena de suministro para asegurar que las materias primas y los productos lleguen a su destino final de forma oportuna, segura y rentable, satisfaciendo las necesidades del cliente con la calidad esperada y optimizando los costos, el tiempo y los recursos. Esto implica planificar, controlar y gestionar todas las operaciones de almacenamiento y envío para aumentar la competitividad de la empresa y el valor para el cliente.

OBJETIVOS CLAVE DE LA LOGÍSTICA:

- Optimizar costos:
  Reducir los gastos asociados con el transporte, almacenamiento y gestión de inventarios para aumentar la rentabilidad de la empresa.
- Garantizar la disponibilidad de productos:
  Asegurar que los bienes estén en el lugar y momento adecuados para satisfacer la demanda del cliente.
- Aumentar la competitividad:
  Mejorar la eficiencia de las entregas y la calidad de la comunicación para fortalecer la posición de la empresa en el mercado.
- Mejorar la eficiencia de los procesos:
  Minimizar la duplicidad de tareas, la mala gestión de recursos y la burocracia para agilizar la cadena de suministro.

- Cuidar la experiencia del cliente:
  Asegurar la calidad del producto y la atención al cliente desde el primer contacto hasta la entrega del pedido.
- Planificar y optimizar rutas:
  Seleccionar los mejores recorridos de distribución para evitar atascos, controlar la mercancía y asegurar entregas a tiempo.
- Gestionar el stock óptimo:
  Mantener niveles de inventario adecuados para evitar el exceso y la obsolescencia de los artículos.
- Reducir los riesgos:
  Implementar planes de contingencia y buenas prácticas para mitigar los imprevistos en la cadena de suministro.
- Promover la sostenibilidad:
  Adoptar prácticas de logística verde para reducir el impacto ambiental de las operaciones, especialmente el transporte y el almacenamiento.

**3.2. ASPECTOS LEGALES:**

La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.1. y subsiguientes.

Se escoge esta modalidad toda vez que el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) establece que la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, serán reglamentados por el Decreto mencionado anteriormente. Así las cosas, la selección del contratista se hará bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

El proceso de selección y el contrato que se derive del presente proceso se regirá por lo dispuesto en la Constitucional Nacional, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y la invitación pública.

**3.3. ASPECTOS ECONÓMICOS:**

En el mercado colombiano existen múltiples empresas o sociedades dedicadas a la realización a todo costo de las de este tipo de actividades a diversas Entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar, las cuales contribuyen a la integración, aspectos que hoy en día son fundamentales para el avance y buen funcionamiento de cualquier sociedad.

La prestación de servicios de organización de actividades logísticas y de capacitación en el departamento de La Guajira, no es amplia, de hecho, luego de realizado un estudio a nivel departamental encontramos que la organización de este tipo de actividades es realizada por pocas personas jurídicas y personas naturales que cuentan con el personal idóneo para la organización de reuniones y eventos, y se encargan de brindar un paquete completo.

Ahora bien, realizado un estudio dentro del portal www.colombiacompra.gov.co, de los procesos de contratación adelantados a Nivel Nacional, para servicios de organización de eventos se observa que estos son prestados comúnmente por organizaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, personas naturales y empresas, que cuentan con experiencia en la prestación de estos servicios con entidades públicas y privadas.

La persona natural o jurídica que ofrezca estos servicios al Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA deberá contar con la capacidad jurídica, técnica y económica que para el efecto se requiera.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar puede ser una persona natural o jurídica, capaz de desarrollar el objeto contractual.

## 4. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Circular 133 de 2014 de SENA, el valor estimado del contrato se encuentra soportado en el presente análisis del sector, el cual establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, podrán utilizarse una o varias de las siguientes opciones: solicitud de cotizaciones, consultas de páginas web, precios históricos, consulta de bases de datos especializadas y precios o tarifas reguladas.

La entidad teniendo en cuenta la necesidad descrita, optó por la solicitud de cotización, mediante la publicación de un proceso de solicitud de información a proveedores No. SIP-GJR-CAA-0022-2025 en la plataforma del SECOP II en el siguiente link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41441077&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Se recibieron 2 cotizaciones de los proveedores Vanhersgom Yeam SAS por valor de $66.000.000 e Iván Darío Vanegas Gómez por valor de $60.000.000, al realizar un promedio simple de las cotizaciones recibidas arroja un valor de $65.894.840 incluido IVA, análisis soportado en el estudio de mercado el cual hace parte integral del presente análisis. Correrán por cuenta del contratista todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, derivados de la

celebración, ejecución y liquidación del contrato que se derive del presente proceso, así como el valor de la prima de las garantías y sus modificaciones.

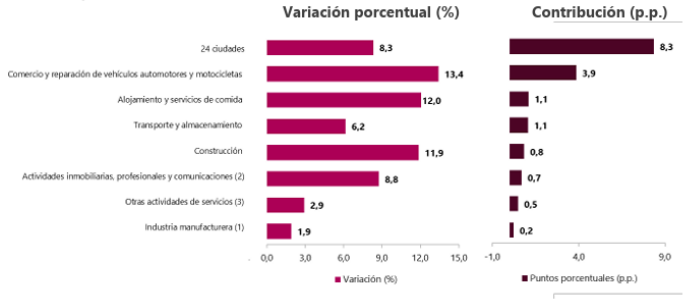
Teniendo en cuenta que los valores de las cotizaciones están por encima del presupuesto asignado por la Entidad, se procede a analizar la estimación del presupuesto por precios históricos de procesos similares que se hayan adelantado en otros centros de formación del SENA.

## 5. ANÁLISIS DE MIPYME EN COLOMBIA

En el primer trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 8,3% en comparación con el mismo periodo de 2024. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 0,6%. Respecto a los ingresos de los micronegocios disminuyeron 8,5% en este mismo intervalo de tiempo.

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2025 fueron comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (3,9 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (1,1 p.p.). Por su parte, Industria manufacturera (0,2 p.p.) y Otras actividades de servicios (0,5 p.p.) contribuyeron en menor medida a la variación total de la cantidad de micronegocios.

**Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)**
**24 Ciudades[1]**
**I Trimestre (2025p/2024)**




**Fuente:** DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2025 fueron Otras actividades de servicios (-1,5 p.p.); Industria manufacturera (-0,8 p.p.); Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3 p.p.) y Construcción (-0,2 p.p.). Por el contrario, Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,5 p.p.); Transporte y almacenamiento (0,5 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios.

Las empresas formales en el país ascienden a 1,7 millones y el total de empresas, entre formales e informales, ascienden a 5,7 millones. Las Mipyme representan el 99,5% de las empresas, entre las formales, generan el 79% del empleo del país y contribuyen con entre el 35 y 40% del PIB anual.

Las Mipyme acceden marginalmente a los mercados externos y a las compras del Estado. El mercado local, incluso de la misma ciudad en donde están ubicadas, parece ser una opción importante de negocio para las Mipyme, especialmente para las microempresas. Entre las Mipyme, las empresas medianas son las más orientadas al comercio exterior y las que en menor proporción recurren como principal mercado al de la misma ciudad en donde están ubicadas.

En 2024 se registraron 297.475 nuevas empresas, lo que representa una ligera disminución del 2,8% en comparación con las 305.997 creadas en 2023. Del total registrado, el 72,3% correspondió a personas naturales y el 27,7% a sociedades. La creación de empresas por personas naturales disminuyó un 5,5%, pasando de 227.569 en 2023 a 214.953 en 2024. Por el contrario, las sociedades mostraron un crecimiento del 5,2%, aumentando de 78.428 en 2023 a 82.522 en 2024.

**Creación de empresas por tamaño.**

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LIMITAR A MIPYME.

En caso de que se den los supuestos del parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, los requisitos legales definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el ordenador del gasto podrá limitar el proceso contractual a Mipymes.

En el proceso de solicitud de información a los proveedores No. SIP-GJR-CAA-0022-2025, adelantado en la plataforma del SECOP II se les hizo la invitación a 787 proveedores a nivel nacional, en donde solo hubo 2 proveedores interesados en el proceso, quienes se presentaron y al consultar su información general en el SIGEP II se evidencia que son Mipyme, con ubicación en los municipios de Curumani y Valledupar.

## 6.1. ANÁLISIS TÉCNICO:

El entorno competitivo de las empresas es el mercado, o el escenario donde desarrollan su actividad y en donde compiten entre ellas. Es un sistema dinámico en donde se juega la sostenibilidad de la empresa. El entorno competitivo de los bienes a adquirir se desarrolla en establecimientos comerciales (mayoristas y minoristas), entre otras.

El mercado nacional es de comercializadores y cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad de realizar u contratar, a todo costo, la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades relacionadas con el fomento y dinamización de la economía campesina, así como, para la realización de una gira técnica como parte de los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica, del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira, con ocasión a la ejecución del contrato que se derive del proceso de contratación, a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

Además, todos cuentan con las herramientas y medios para la ejecución del contrato que se derive; es de anotar que verificado el sector económico a partir de la clasificación UNSPSC relacionados en el numeral 1.2. del presente documento, existe pluralidad, toda vez que hay varios oferentes que están en capacidad de ofertar este tipo de servicio consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, “Herramientas de Análisis de la Oferta”.

## 6.2. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:

Para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es *"Contratar, a todo costo, la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades relacionadas con el fomento y dinamización de la economía campesina, así como, para la realización de una gira técnica como parte de los procesos de formación profesional integral de los aprendices del programa de Producción Agropecuaria Ecológica, del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira"*, se cuenta con un presupuesto asignado por el valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($48.670.000,00), donde se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

Para el presente análisis no se tienen en cuenta las precotizaciones, toda vez que los valores cotizados están muy por encima del valor del presupuesto asignado, por lo tanto, para estimar el presupuesto del proceso de selección se realizará a través de históricos de contratos celebrados por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en diferentes centros de formación en el año 2024, para realizar un análisis de los precios del mercado de contrataciones con objetos similares al de la presente necesidad.

Por lo tanto, se tuvo como referencia los siguientes valores históricos de contratos celebrados por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en diferentes centros de formación, en el año 2024, utilizando como fuente el portal de contratación del SECOP II de Colombia Compra Eficiente:

| No. proceso | Contratista | Objeto del contrato | Valor del contrato | Modalidad de selección |
|---|---|---|---|---|
| MC-NRÑ-CAPCP-0004-2024 | SERPROPAC | Contratar el servicio de un operador logístico para el desarrollo de actividades de giras técnicas de los aprendices de formación titulada del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, durante la vigencia 2024. | 26.588.000 | Mínima Cuantía |
| MC-HIL-CADPH-015-2024 | LUIS EDUARDO MOSQUERA GARCIA | Prestación de servicios de operador logístico para el desarrollo de actividades de giras técnicas de los aprendices del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, Regional Huila. | 82.031.081 | Mínima Cuantía |
| MC_ANT_CRNR_015_2024 | FRAN GUILLERMO VÉLEZ ESTRADA | Contratar servicio de operador logístico para eventos culturales, artísticos, deportivos, recreativos, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, desarrollo de habilidades del PNIBA para los aprendices del Centro de los Recursos Naturales Renovables | 40.000.000 | Mínima Cuantía |
| MC-RC-CA-017-2024 | JJA PRODUCCIONES SAS | Prestar el servicio de operador logístico integral que realice la planeación, organización y ejecución de las actividades correspondiente al evento empresarial celebración del día del campesino, programa SENA emprende rural con el fin de fortalecer 22 unidades productivas del departamento del Cauca. | 16.002.000 | Mínima Cuantía |

De los contratos consultados suscritos en el año 2024, se realizó un promedio simple el cual arrojo un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($43.254.189), como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

| ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATOS DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO | | |
|---|---|---|
| **ÍTEM** | **No. CONTRATO** | **VALOR** |
| 1 | CO1.PCCNTR.6331716 | $26.588.000 |
| 2 | CO1.PCCNTR.6256250 | $82.031.081 |
| 3 | CO1.PCCNTR.6798434 | $40.000.000 |
| 4 | CO1.PCCNTR.6443022 | $16.002.000 |
| **PROMEDIO** | | $41.155.270,25 |
| **INCREMENTO DEL 5,10% IPC 2025**[2] | | $2.098.918,78 |
| **SUBTOTAL INCLUIDO EL IPC 2025** | | $43.254.189,03 |

Teniendo en cuenta el resultado del presente análisis, se determinó que el presupuesto oficial para el proceso de contratación que se requiere adelantar será el asignado por la Dirección General en el CDP No. 13125, por un valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($48.670.000,00), incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Con el propósito de garantizar la logística para que se lleven a cabo las actividades de fomento dirigidas a los campesinos, campesinas y a las asociaciones que los agrupan en el marco de la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular, al igual, que para la realización de las giras técnicas que permite que los aprendices fortalezcan y complementen los resultados de aprendizaje en actividades prácticas del mundo laboral.

Adicionalmente debe tener en cuenta que durante la ejecución del contrato se aplicaran los siguientes gravámenes:

| Gravámenes Adicionales Departamentales y/o Distritales | Porcentaje |
|---|---|
| Retefuente servicios | 4% |
| Estampilla prodesarrollo fronterizo de la Guajira: | 2% |
| Estampilla prodesarrollo departamental de la Guajira | 2% |
| Estampilla prouniversidad de la Guajira | 2% |
| Ica | 7*1000 |

[2] Boletín técnico DANE, Índice de Precios al Consumidor (IPC), 05 de septiembre de 2025

## 6.3. ASPECTOS PRESUPUESTALES:

| PRESUPUESTO | | RUBRO | VALOR |
|---|---|---|---|
| **Inversión** | **X** | C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL | $18.670.000,00 |
| **Funcionamiento** | | | |

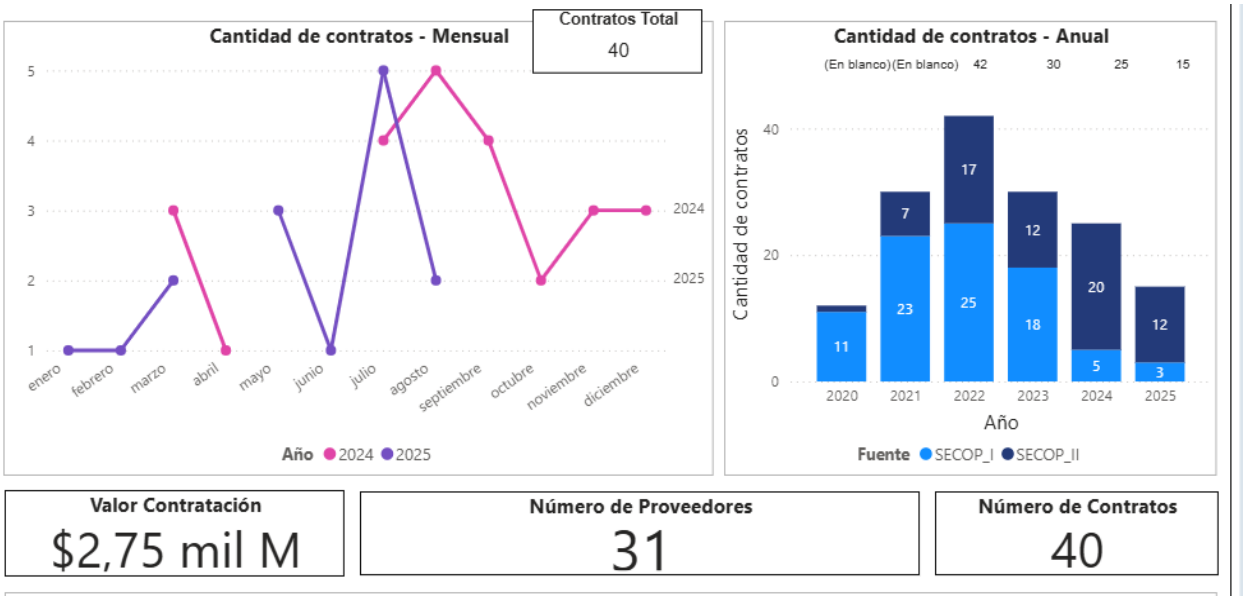
| PRESUPUESTO | | RUBRO | VALOR |
|---|---|---|---|
| **Inversión** | **X** | C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL | $30.000.000,00 |
| **Funcionamiento** | | | |

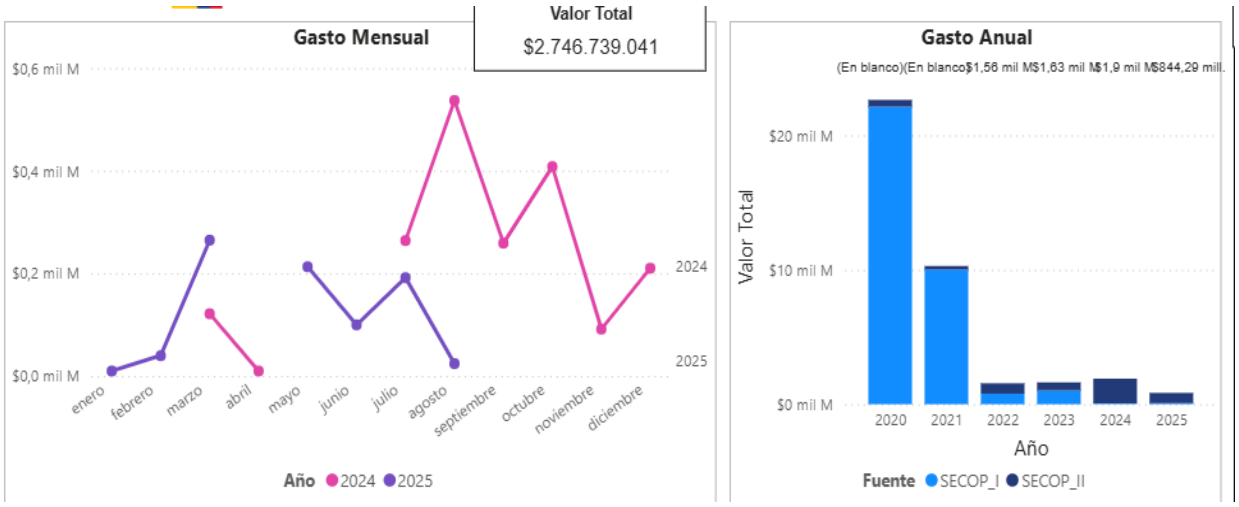
| Nro. de CDP o Vigencia Futura | Fecha de CDP o Vigencia Futura | Fecha de vencimiento del CDP | Dependencia | Posición Catálogo de Gasto | Fuente | Valor en Letras | Valor en Números |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13125 | 11-09-2025 | N/A | 952410 | C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL | Nación | Cuarenta y ocho millones seiscientos setenta mil pesos M/Cte | 48.670.000,00 |
| | | | 952490 | C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE | | | |

| Nro. de CDP o Vigencia Futura | Fecha de CDP o Vigencia Futura | Fecha de vencimiento del CDP | Dependencia | Posición Catálogo de Gasto | Fuente | Valor en Letras | Valor en Números |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL | | | |

## 7. ESTUDIO DE LA OFERTA:

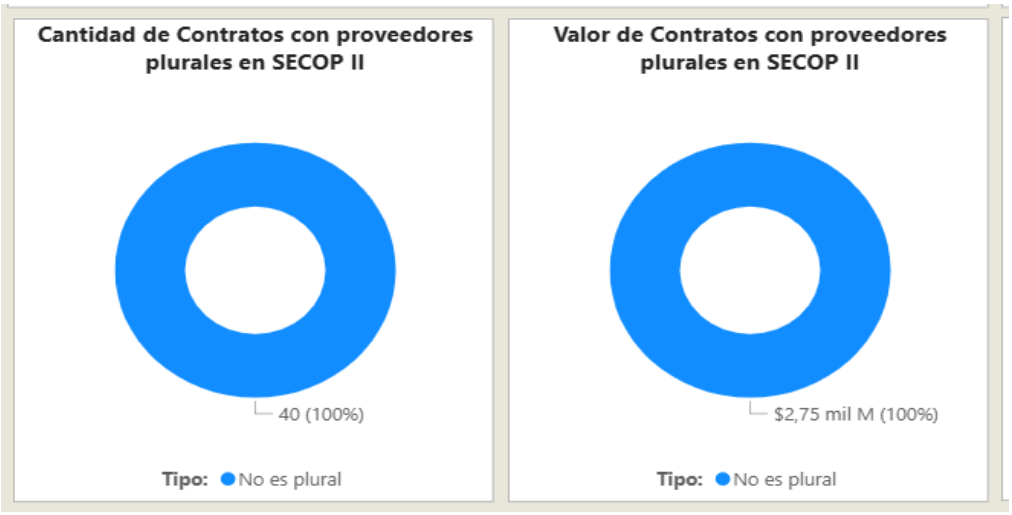
De acuerdo con la herramienta diseñada por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el análisis de la oferta, en el marco del modelo de abastecimiento estratégico, las Entidades Estatales, en el departamento de La guajira, durante la vigencia 2024 y lo corrido del 2025, se suscribieron 42 contratos cuyo objeto se relaciona con la contratación a todo costo para la prestación de servicios logísticos para el desarrollo de actividades con 32 proveedores. Los contratos suscritos ascendieron a la suma de 12,62 mil millones de pesos, aproximadamente, tal como se ve en la imagen siguiente:






Los proveedores presentados a los procesos adelantados por las entidades estatales para contratar la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades se presentó mediante la figura de proponente único.

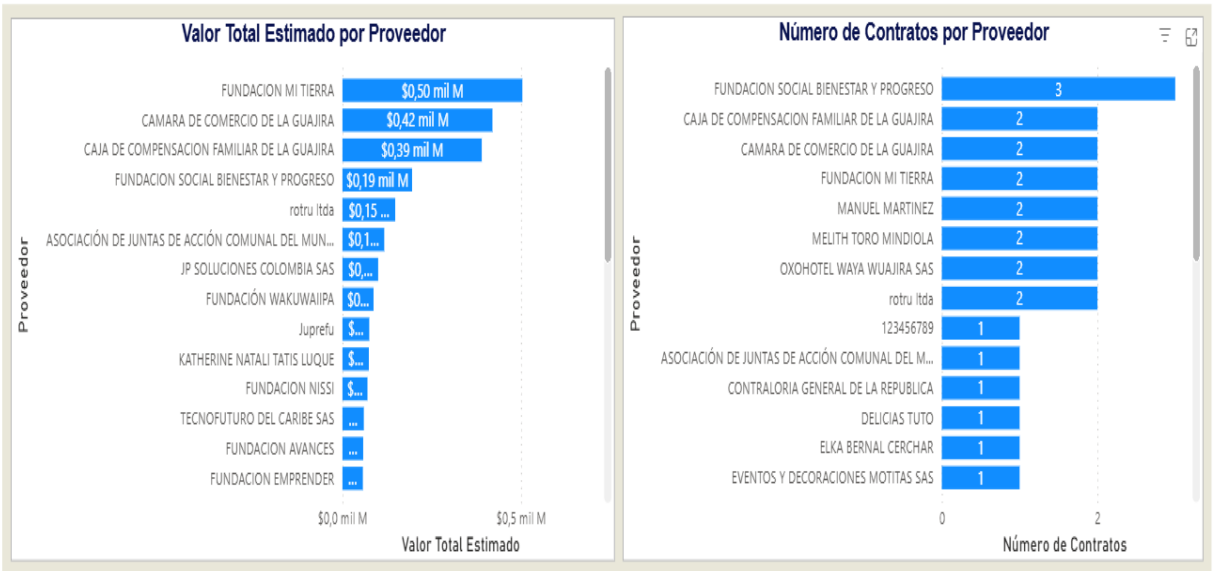
De este 100 % de Proveedores Colombianos, el 100 % correspondió a proponente no plural, tal como se observa a continuación:

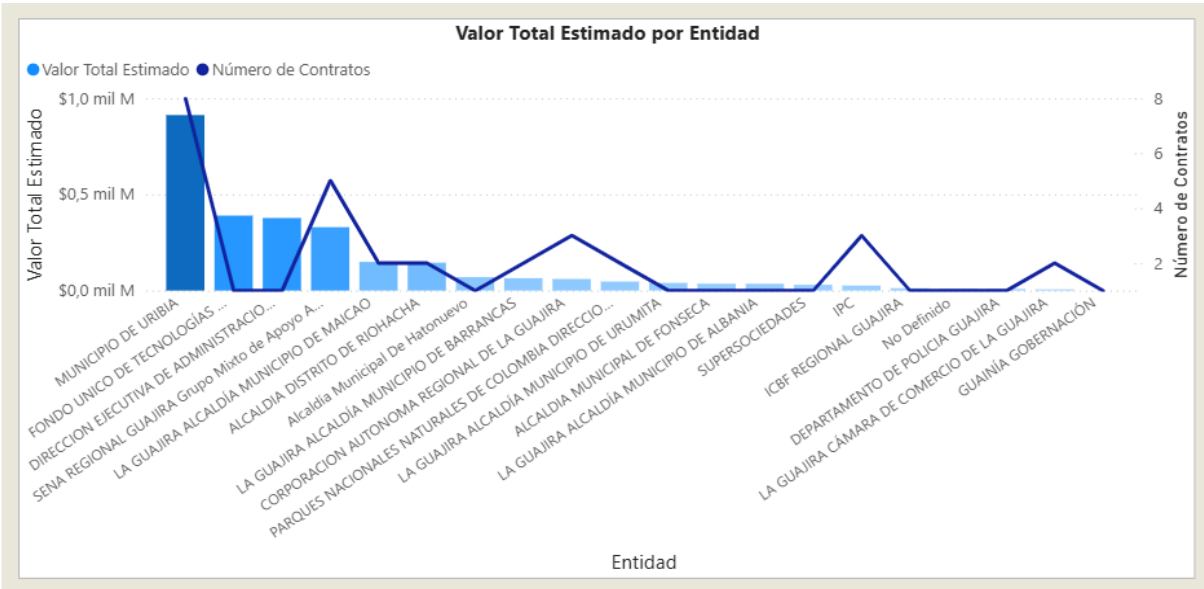



**VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDORES**

Muestra de manera descendente las categorías más relevantes en las que las entidades han concentrado sus gastos. Tienen un control de valores al lado izquierdo por si se desea hacer énfasis en algún rango de interés.

Permite observar además el valor total adjudicado a cada proveedor, así como el porcentaje al que corresponde y la modalidad a través de la cual se adelantó el proceso de selección.



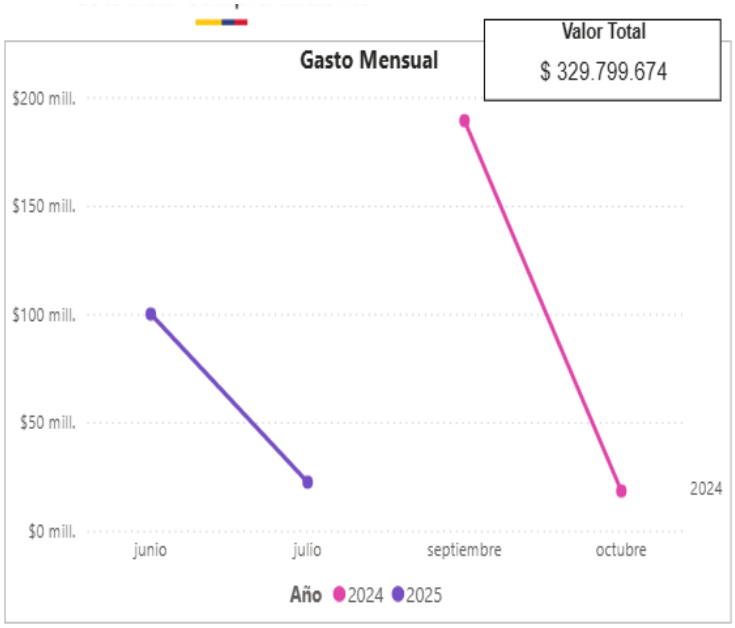
No existe una cifra exacta de cuantos proveedores en el tramo existen en la región, pero de acuerdo con sitios webs de internet y las empresas que participaron en el proceso de solicitud de información a proveedores, se encuentran distintas empresas especializadas, entre ellos se mencionan los siguientes:

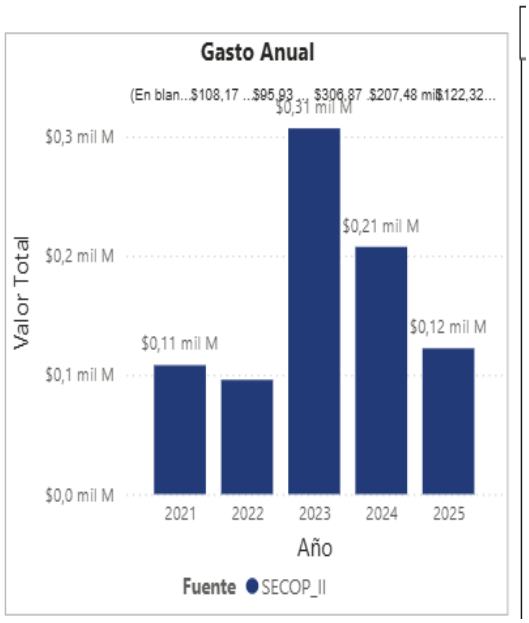
VAN DARIO VANEGAS GOMEZ
VANHERSGOM TEAM SAS
ARKAL S.A.S
Transporte Y Logística Riverseg S.A.S

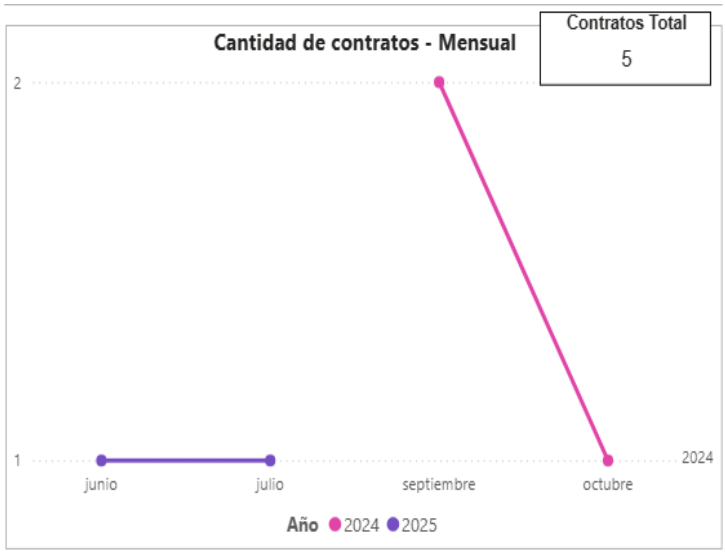
**8. ESTUDIO DE LA DEMANDA:**

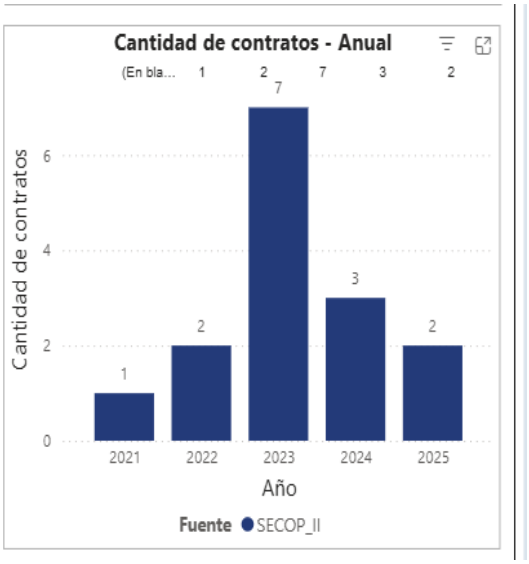
A continuación, se observará el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender la necesidad, realizando además un análisis de gasto de la entidad. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de Análisis de Demanda es poder conocer cuál ha sido el gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías se ha gastado, a qué proveedores se le ha comprado, de dónde son y bajo qué modalidades de selección se ha contratado. Así, el Centro Agroempresarial y Acuícola del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA regional Guajira, tendrá un panorama amplio y completo del gasto. Toda la información ha sido extraída consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, “Herramientas de Análisis de la Demanda”.

De acuerdo con la herramienta diseñada por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el análisis de la demanda, en el marco del modelo de abastecimiento estratégico, el SENA suscribió en el departamento de la guajira para la vigencia 2024 y lo corrido del 2025 un total de 3 contrato por un total aproximado de 288,838 millones de pesos aproximadamente, para contratar a todo costo, la prestación de servicios de logístico para el desarrollo de actividades tal como se muestra en la siguiente imagen:



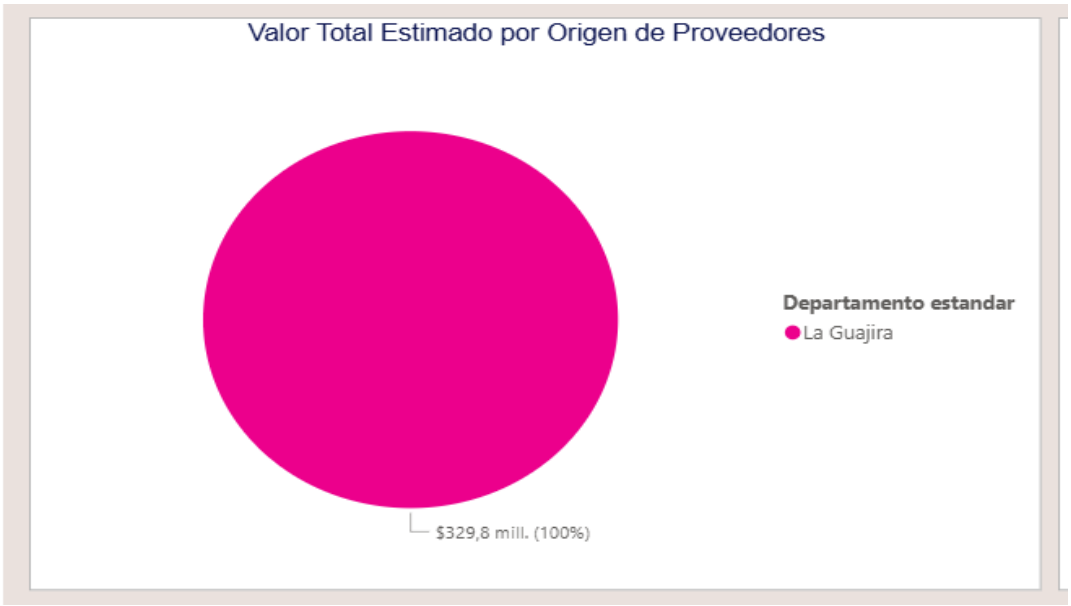

El comportamiento de la contratación para contratar la prestación de servicios de logístico para el desarrollo de actividades, de acuerdo con la modificación realizada en la clasificación UNSPSC, los contratos suscritos por la Entidad tuvieron la finalidad de contratar la comercialización y distribución,

seguidamente la contratación de instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de eventos, como se puede observar a continuación:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

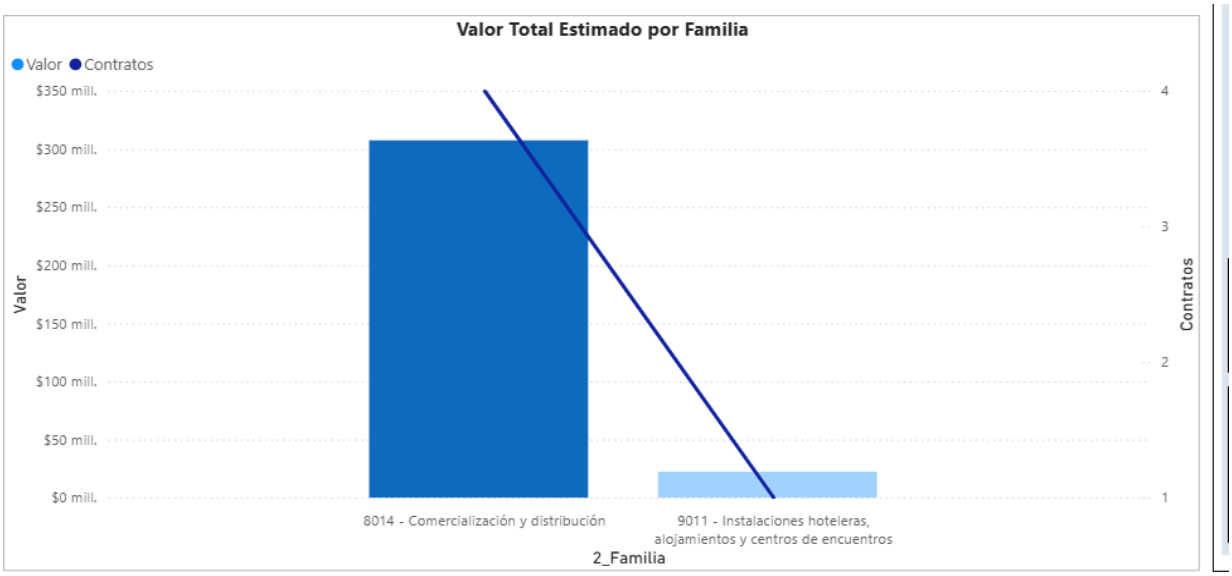
| Año | 2024 | | | 2025 | | | Total | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 8014 - Comercialización y distribución | 3 | $207.483.750 | 62,91% | 1 | $99.952.924 | 30,31% | 4 | $307.436.674 | 93,22% |
| 9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros | | | | 1 | $22.363.000 | 6,78% | 1 | $22.363.000 | 6,78% |
| Total | 3 | $207.483.750 | 62,91% | 2 | $122.315.924 | 37,09% | 5 | $329.799.674 | 100,00% |

El departamento de origen de los proveedores que satisficieron la necesidad del Sena y que obtuvo la mayor cantidad de contratos suscritos durante la vigencia referida fue La Guajira con un 100%.

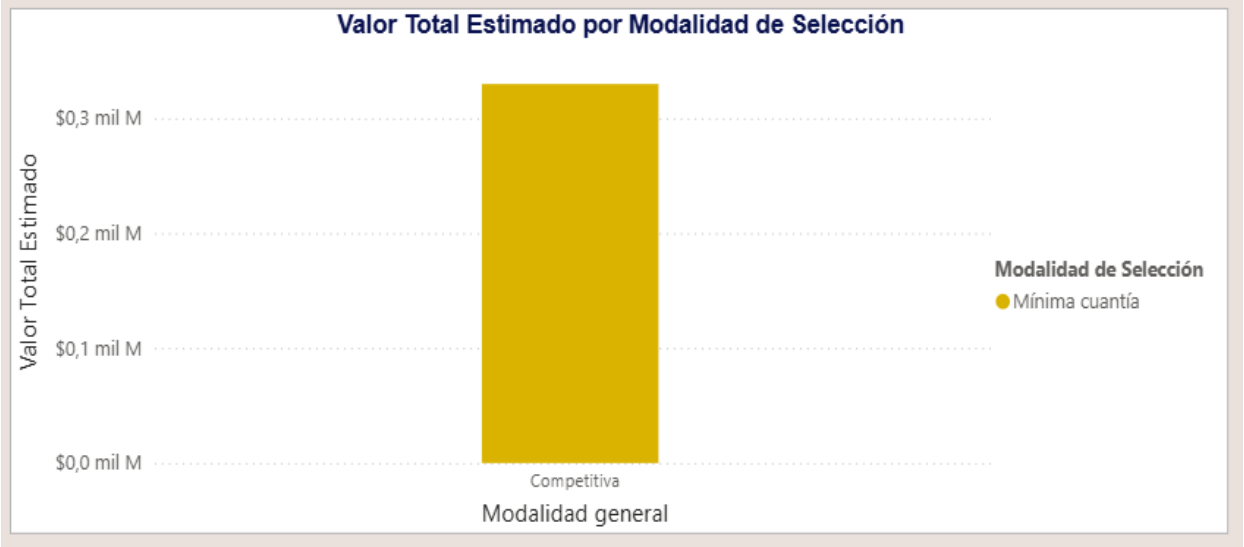



**VALOR TOTAL ESTIMADO POR FAMILIA:**

Muestra mediante un diagrama de Pareto, que ordena de manera descendente las categorías más relevantes en las que la entidad a concentrado sus gastos, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC - por familia. Tienen un control de valores al lado izquierdo por si se desea hacer énfasis en algún rango de interés.




Finalmente, se puede ver el comportamiento de la modalidad de selección usada fue la Mínima Cuantía, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Como resultado del presente análisis se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de los servicios de un operador logístico será el asignado por la Dirección General en el CDP No. 13125, por un valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($48.670.000,00)**, incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

**JORGE LUIS DAZA ACOSTA**
**Subdirector (e) del Centro Agroempresarial Acuícola Regional Guajira**

Proyectó: Kevin Racero Martínez – Componente financiero
Revisó: Francisco Campo Polanco – Componente técnico
Francisco Vizcaino Córdoba – Componente técnico